

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

EL PAPA-MOSCAS

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S. ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (6 la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VII.

Búrgos 31 de Mayo de 1885.

Numero 381.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 2. BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Esta muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predisuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escozidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con el magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

CHAMPAN MAZZANTINI

de una de las mejores marcas francesas. Único depósito, en Búrgos, sucesores de la viuda de Madrazo.

En este mismo establecimiento se expende SIDRA de primera clase á precios corrientes.

La actividad funeraria, á cargo

de Gregorio Conde y Añija, que estaba situada en la calle de la Paloma, número 18, se ha trasladado á la de Lain-Calvo, número 55, esquina al Arco del Pilar, casa de la señora viuda de Antonio Luis.

Esta se encarga de practicar todas las diligencias que se precisen en el Registro Civil para nacimientos, defunciones y matrimonios, así como también del reparto de esquelas mortuorias y todo lo concerniente á este objeto.

Se arrienda una espaciosa co-

chera y cuadra. Darán razón, Lain-Calvo, 36, 2.º piso.

Garruajes de alquiler de la

viuda é hijos de D. Benito García, 14, Vitoria, 14. Este acreditado establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, coches para paseo y viajes á precios sumamente económicos.

Se desea un Practicante de

medicina para un partido cerca de esta ciudad. Darán razón en la calle de la Concepción, número 9.

Academia de corte para seño-

ritas. A domicilio o en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

M. Plaza é hijo.—BURGOS.

Se encargan de la compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, mediante una módica comisión.

Desde el día 26 se toman sin descuento los cupones de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Julio de 1885, y se descuentan desde el 10 de Junio con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpétuo y amortizable.

Hoy pagamos las monedas de oro á los precios siguientes: Centenes de Isabel 2.ª á 103 reales. Onzas á 325 reales. Centenes de Alfonso y monedas de 80 reales á medio por 100 beneficio.

Se desea colocación de un jó-

ven de 14 años, para un comercio. Informarán Lain-Calvo 7

Se vende un tilburi con arreos

y caballo, darán razón, en el Abasto.

A la muestra.—Tintorería an-

tigua de Eleuterio Gómez, Plaza de la Libertad, 8.

El dueño de este establecimiento después de hacer grandes reformas para poder presentar trabajos que hasta la fecha no están conocidos en esta capital, tiene el gusto de participar por medio de este anuncio á la sociedad burgalesa, para que queden enteradas las personas amantes del gusto, particularmente en vestir y economizar, que vayan á hacer una visita á dicho establecimiento y verán dos magníficos muestrarios, pues hay colores de novedad apropiados á la variedad de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero y así mismo de niños.

En este establecimiento se tienen de las muchas variedades de tejidos en seda que están en uso, se tienen como está, dicho, á la perfección y de todos los colores, como las lanas con el esmero posible, los algodones con belleza y solidez. Especialidad en limpieza de toda clase de ropas de caballero y señora, como también guantes, quedando sin olor. Al estado primitivo, por medio de la limpieza se dejan los géneros de punto. Se quitan manchas por impregnadas que estén, sin alterar el color de la prenda, asimismo se quitan de los muebles, á domicilio.

ADVERTENCIA. Las prendas se tienen y limpian sin descoserse, en particular las de caballero, quedando limpios los forros, y planchadas con el mayor esmero. Las personas que deseen teñir algún color exclusivo, adjunto la prenda, puede llevar una muestra.

La Carbonica, Fábrica de agua

de seltz y bebidas gaseosas calle de San Lorenzo (Herreros), número 5. Se servirán á domicilio los sifones de AGUA DE SELTZ, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor. 8-4.

Máquinas de coser y de preci-

sión, se componen y restauran dejándolas como nuevas.—Paseo de la Isla, 23 principal.

Casas de venta en Búrgos.

Se oirán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Montterrubio, Plaza Mayor, 55.

Lucia Marin, ofrece á Vdes. su

obrador de camisería en la casa próxima de donde se encontraba; es decir que, ocupaba número 31, y ahora ocupa número 33.—BURGOS.

Academia de corte dirigida

por la Señorita Doña Aurora Fernandez, Maestra superior, Paseo de los Cubos, número 14. Búrgos.

Esta Academia ofrece utilísimas ventajas; en ella aprenderán las señoritas con gran facilidad á cortar y preparar toda clase de piezas de ropa blanca y color.

En la misma Academia se provee del método de corte que contiene láminas de toda clase de piezas.

Horas para las lecciones de once á doce por la mañana, y de cinco á seis por la tarde. 8-8

VENTA de una buena propiedad.

Se vende el coto redondo de Nuestra Señora de Mañino, sito en término de Sotobañado, provincia de Palencia, á 7 kilómetros de las estaciones de Herrera de Pisuerga, Espinosa y Alar del Rey.

Esta propiedad hace como 1000 fanegas; tiene casa, habitación y á su pie una hermosa huerta con aguas abundantes, 60 fanegas de tierra que pueden ganarse, 140 de labrantío, dos colmenares, corrales para 1500 reses lanaras y cuádras para 40 ganados mayores.

El resto del campo es monte para carboneo de superior calidad y algunos eriales, que pueden roturarse, habiendo en él como 2500 chopos, la mayor parte maderables.

Si la persona que quiera tomar el coto le conviniese adquirir además el ganado y útiles que en él existen, se le cederían á precios arreglados.

Para tratar y más detalles, dirijirse en Bilbao á Don Felipe Ugalde, ó en Santillana de Campos, á Don Martin Delgado.

Comercio de Lázaro García,

Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca, para caballeros, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

Caballo.—Se vende uno de 5

años, y muy bueno para un Tilburi, Llana de Afuera, 2, Hldefonso G. Ruiz.

Embarazo.—Sus vómitos in-

cohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del citrato granular efervescente al Céfiro de Millá, Farmacéutico en Denia.

Depósito en Búrgos, Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

Quinto domingo del mes.

SINFONÍA.

Yo no sé á qué nos devanamos la cabeza.

Hace cincuenta años que andamos buscando por todos los rincones del mundo un gobierno que nos saque de nuestra postración, y no damos con él ni por asomos.

Y á la verdad que nos están necesariando como el pan de cada día, ó como el reloj de San Cosme, vamos al decir.

Porque esto de pensar que ayer estábamos mal, hoy peor y mañana péximamente, es para aburrir á un pueblo más cachazudo que el nuestro.

Y todo ¿porqué? vamos á ver. Porque la suerte, esa picara suerte caprichosa, no nos depara un puñado de hombres para nuestros fines particulares.

Una futesa, una friolera, casi, casi.

Cuatro páres de caballeros capaces de arreglar esta quiscosa de la política,

que aunque al parecer se encuentra al alcance de todas las inteligencias, si hemos de juzgar por los aficionados á gobernarnos, en España no parecen cuanto mas los necesitamos.

¡Cuatro páres nada más! Cuatro páres de ciudadanos que en un país donde se alimentan diez y ocho millones no es mucho pedir que digamos.

Uno (es decir, medio par) para que entone esos modus vivendi en Inglaterra y los otros modus muriendi con el moro, y haga entender á Francia, Austria y Alemania que somos capaces de figurar entre las im.... potencias de primer orden.

Otro, que legisle de un modo que pueda decirse de su ministerio que es verdaderamente, de justicia y no de gracia.

Otro, que apoyándose en los elementos de nuestro rico suelo, proteja la agricultura, haciéndola producir un ciento por ciento más, cuando menos, de lo que anualmente rinde; dando alientos á la enseñanza, para hacernos morales é instruidos, que, dicho sea de paso, bien lo habemos menester.

Otro, que encauce nuestro ejército, colocándole en la línea que su historia merece, haciendo al par que buenos soldados, oficiales instruidos y jefes menos políticos y menos antagónicos entre sí.

Otro que mire por nuestros intereses como cosa propia; rebajando los impuestos, sangrando las mermas y filtraciones, nivelando los presupuestos, cortando por lo sano y arrojando gaudules del Erario, grandes y pequeños, de una clase y otra, sin contemplaciones ni miramientos.

Otro, que haga que las elecciones sean una verdad, y se ocupe más de conseguir el bien general, que de dispensar protección de amigos y paniaguados, sosteniendo á los Gobernadores dignos, haciendo sagrada la correspondencia, y cumpliendo sus deberes con escrupulosa rectitud.

Otro que eleve nuestra marina al nivel que le corresponde y exigen nuestras dilatadas costas y lejanas colonias, haciendo respetar nuestro noble pabellón en todas partes, protegiendo los buques mercantes y los intereses todos de una nación en tiempo poderosa, y hoy poco menos que olvidada.

Y otro, por último, que lleve á nuestros hermanos de allende los mares, una política de atracción y no de repulsión; colocando hombres honrados y no guripas presupuestivos, que van á engordar á cuenta de indígenas y mestizos, haciéndoles formar una idea de sus hermanos de la metrópoli poco fraternal.

Todos estos ciudadanos pueden estar presididos por otro medio par; que por su honradez, experiencia, é imparcialidad; sea digno de tal honor.

Y como quiera que tanto y tanto piarnos por conseguir esa futesa, EL PAPA-MOSCAS se atreve á proponer á los españoles un ministerio que ha buscado entre los pliegues de la Historia y por todos los rincones de la tierra.

Cuyo ministerio, sin quitar ni poner tilde ni coma, será en lá forma que verá el curioso lector que lea hasta el final estas cortas líneas dictadas con la lealtad

que acostumbramos y la buena fé que nos distingue, y es como sigue:

PRESIDENTE SIN CARTERA

Alejandro Magno

GRACIA Y JUSTICIA

Alfonso el Sabio

ESTADO

Príncipe de Meternich

FOMENTO

Jovellanos

GUERRA

Gonzalo de Córdoba.

HACIENDA

Necker

GOBERNACIÓN

Bismarck.

MARINA

Churrata y

ULTRAMAR

Cristobal Colon

NO LO PUEDO COMPRENDER.

Don Patricio nada ducho,

el mayrazgos no goza y se engalana y remoja bebe, triunfa y gasta mucho: Y que en la Corte y la aldea vaya grandezas vendiendo y todo el mundo le crea, pues, Señor, no lo comprendo.

Irene, tonta, indiscreta, y de un genio extraordinario, que por todo el vecindario tiene fama de coqueta. Que sin embargo consiga, que así propios como agenos se honren en llamarla amiga, cada vez lo entiendo menos.

Es Alfredo un farsante, que tiene su ciencia toda solo en hablar de la moda, pretencioso y petulante: Y que el mundo en su manía sabiendo su proceder anhele su compañía, no lo llevo á comprender.

Don Serapio, ente ladino, hombre ridículo y raro vive inعلمente y ayaro con el sudor del vecino. Y que este mundo se inquiete por llamarle su cacique, que le ensalce y le respete, que el demonio me lo explique.

Fabrica, que siempre ha sido una mujer batola, que se marcha al baile sola cuando se duerme el marido. Y que el sabio y el prudente la rinda su acatamiento como á persona decente, ya tiene pelos el cuento.

Inesita en su afición de obedecer al galán se escapó un día con Juan tirándose del balcon. Hoy vuelve de su aventura, y el mas listo y el mas rudo celebra su travesura, esto sí que es peliagudo.

Se ve al fin con ansia necia, por costumbres bien notadas, que al malo se dan palmadas, y al bueno se le desprecia. Siento, pues, por conclusión, por lo que aquí se vá viendo, que este mundo es un tribon, ó síno, no lo comprendo.

El ferro-carril de Santander á Búrgos.

Consecuentes con lo que nos hemos propuesto de contribuir en la parte que nos correspondía á la consecución de la idea, que tanto tiempo hace venimos

agitando en la prensa regional, de unir las provincias de Santander y Burgos por una línea directa de ferrocarril, transcribiremos los acuerdos de las comisiones de diputados de ambas provincias, y cuanto sea pertinente a este objeto.

He aquí los acuerdos.
 »La diputación provincial de Santander nombrará una comisión que gestione en Madrid la inclusión en el plan general de ferrocarriles de uno que enlace las ciudades de Burgos y Santander, interesando a los diputados y senadores de esta provincia y a los de la de Burgos, a fin de que, ó se estienda la línea de Aranda á Santander, ó que sean dos distintas, según se considere mas oportuno y conveniente. Obtenido este resultado, se procederá á estudiar un proyecto, el mas ventajoso para los intereses generales de ambas provincias, sin prejuizar por ahora el trazado.»

Las líneas férreas que se incluyen en el plan general, han de ser forzosamente de vía ancha. es decir, de 1, 60, único medio de que su construcción sea subvencionada, y según indica nuestro colega *La Voz Montañesa*, es lo que se pretende por ambas diputaciones con la referida petición, añadiendo, con gran acierto, que el ancho, de un metro 60 centímetros origina en la construcción, no solo doble gasto que el de las vías económicas, ó sea de un metro de ancho, sino que la explotación y conservación está siempre en armonía con el costo; de modo que el comercio, la industria, y la agricultura no obtienen con las vías anchas el beneficio que debieran obtener en el tráfico, que es lo que hoy debe procurarse para que las mercancías destinadas á la exportación no vayan recargadas con gastos onerosos en los transportes, ni las de importación sufran el mencionado recargo.

Las naciones, añade, que más se cuidan en estudiar el medio de fomentar su industria, su comercio y su agricultura, han adoptado las vías férreas económicas, que por lo general son de un metro de ancho, y hasta para cortos trayectos emplean el de 75 á 90 centímetros, porque solo por este medio consiguen que el precio de los transportes de mercancías sea mucho más económico, en un 50 por 100 por lo menos, del que se ven precisadas á llevar las empresas de vía ancha.

En este particular debieran fijarse mucho las citadas corporaciones, teniendo en cuenta que, aun en el supuesto de conseguir lo que pretenden, la subvención del gobierno; la vía ancha no habria de proporcionar á la riqueza del país los beneficios que indicamos en la economía de los transportes; ni la empresa que aceptara la construcción de mencionada línea obtendria los beneficios que debiera obtener, puesto que la diferencia de menos recorrido, de unos ochenta metros, no es bastante para poder competir con la empresa del Norte, que en el caso de construirse de vía ancha el ferrocarril central no se dejaría aquella arruinar por una mediana reducción de precios en las tarifas, que despues de todo no habria de ser lo favorable que el comercio y la industria esperan.

Con la vía estrecha ocurrirá lo contrario; que los precios serán tan reducidos que la empresa del Norte perdería mucho, pero muchísimo, de pretender entablar la competencia, y esto es lo que debe buscarse en la construcción del ferrocarril que llamamos central, ó sea el de Santander á Burgos, ó mejor dicho, á Madrid.

Cierto que las vías estrechas no se subvencionan por el gobierno; pero téngase en cuenta que, no ya la subvención que se obtiene, sino aunque todo el costo de una vía férrea ancha la pague el Estado, ni el comercio, ni la industria saldrían favorecidos si no se les fijaran los precios de los transportes á tipos económicos, y estos solo se pueden obtener con las vías económicas cuya explotación y conservación exigen mucho menores gastos que las anchas, incluso el costo de las mismas.

Al criterio de las corporaciones aludidas exponemos los razonamientos antepuestos, para que del estudio de ellos alcancemos el mejor resultado, ya que, como dice muy bien *La Voz*, el asunto es de gran importancia para el porvenir de los respetables intereses de ambas provincias.

Trabajemos todos con fé y entusiasmo; no nos arredren las dificultades; invitemos á nuestros representantes en el Senado y Congreso á que nos ayuden con todas sus fuerzas; escoitemos el celo de los prohombres que ambas provincias tienen en la corte; recurramos á la prensa, al crédito, á los empréstitos, si necesario fuese, y construyamos de una vez esa línea, de un modo ó de otro, que es la esperanza de muchas regiones castellanas, hoy relegadas al olvido, y mañana quizás ricas y florecientes.

Nosotros, por nuestra parte, estaremos siempre del lado de los intereses de este noble país.

Aunque es tiempo de veda para la caza, los gazapos abundan.

Y sinó dígalo el descubierta últimamente en el ministerio de la Guerra, por el que se viene en conocimiento que por «Real Orden de 17 de Abril de 1876, obtuvo el arma de infantería en los hechos de armas del río Larranz y Valle de Echauri,» la friolera de 627 recompensas, sin contar las que obtuvieron la caballería, artillería y Estado mayor.

Pues, bien; lo más grave del caso es que resulta ahora, según otra Real Orden de la semana anterior, que en el citado hecho de armas, no se hizo más que un simple reconocimiento en el que no llegó á avistarse al enemigo.

¿Qué les parece á ustedes?
 Pues si llegan á avistar al enemigo de lo que menos salen del hecho de armas esos 627 y pico de recompensados, es de capitanes generales.

Un amigo del PAPA-MOSCAS, militar de verdad, le dice al leer esto, que no es ese el único caso que se ha dado en España.

¡Bonito consuelo para el contribuyente!

Hemos visto unos gorrros muy monos que han llegado á Burgos para que las señoras y señoritas les luzcan el día del Corpus.

Lo que no hemos podido ver son las gorrellinas que también lucirán algunos el día del Curpillos.

Peró confianza en dios.... Baco, que ya las veremos, y también serán muy monas.

A ver si á ese ciudadano, que quita con malos fines en cuanto llega el verano las flores de los jardines, me le echan ustedes mano.

Si también las flores roba, que ya no escarmenta arguyo; conque multa si joroba, y á más á más.... una soba de padre y muy señor suyo.

Dos empleados en jardini...., cultura se han zurrado la badana.

¡Bonito modo de emplear el tiempo tienen estos empleados!

Setecientas treinta y cinco pesetas con cincuenta céntimos cuesta la colocación del reloj en San Cosme.

En saliba, pidiéndole hace ocho años, me he gastado yo mas.

Un día de estos regresará de su expedición á la corte el señor Director de este periódico.

No habrá á su llegada comisiones, repiques y salvas, que por ordenanza le corresponden por una razón muy sencilla.

Porque viaja de incógnito.

Ha desaparecido otro empleado de Hacienda. ¡Ay de mí! ¿Se habrá ido solo?

Proyéctase entre varios amigos una buena gira en el «Parral» el día del Curpillos.

Lo celebro, y si puedo, asistiré.

¡Y poco que me gustan á mí las giras.... cuando no hay girones!

El gobierno baja y sube la bolsa....

¿A que la maldita se ha hecho demagoga?

El Zaragozano anuncia pedriscos para últimos de Junio.

Y se cumplirá el vaticinio: las ferias de Burgos van á ser las primeras descalabradas.

A los ferrocarriles (en proyecto) de Algeciras á Gibraltar de Jerez al Campamento y del Campamento á Málaga, se les trata de conceder por el ministro de Fomento una subvención de 40.000 pesetas en metálico por kilómetro de recorrido.

Con la mitad se hacia el de Santander á Burgos.

Señor Liniers: ¿para cuando guarla su señoría la influencia que tiene en el ministerio de Fomento?

Al general Quesada le han concedido la grandeza de España de 1.ª clase, libre de gastos.

En cambio á un maestro de escuela, si le agracian con una cruz sencilla despues de muchas vigiliás y muchos años de buen servicio, le cobran gastos, sellos, papel y derecho.

¿Peró qué vale lo que enseña un maestro, para lo que se aprende estudiando la indumentaria de Quesada?

A la plazuela de Vega le van á poner, de orden superior, una capa de piedra arenosa.

Y verán ustedes como, aunque la medida es buena, la capa no parece.

Las cartas de Madrid á Burgos se pierden con una perfecta regularidad.

Lo que no se pierde jamás en este venturoso país es la costumbre de hacer mal los servicios.

¡Qué perdición!

Dice la *Correspondencia* que Mr. Tomás vá á dar la vuelta al mundo en un velocípedo.

Esto me pone en un potro.

¿Qué don Tomás será ese?

¿Si será don Tomás Hesse?

¿O será don Tomás... otro?

Un periódico de provincia, no lejano de la nuestra, se extraña que haya en Madrid gente, siendo tan lista, que se crea los canards de los periódicos y los tímos de los *lipéndis*. ¡Extrañémonos de su extraneza, porque

Es Madrid un pueblo muy particular; si llueve se moja como los demás!

Nuestros lectores habrán advertido seguramente que las noticias de matrimonios, que insertamos en el «Lado alegre,» son algo trasnochadas.

No es nuestra la culpa sino de los interesados que acuden tarde al juzgado á inscribirse.

¡O no acuden!

¡Qué más quisiéramos nosotros que publicarlás cuando aún estuvieran en la luna de miel!

Porque á veces resulta que cuando lo hacemos, ya se han tirado los cacharros á la cabeza.

Anoche en el tranvia despedí para Málaga á una tia.

(Es lector, un tranvia, que nadie ha visto en Burgos todavía, y ésta tia, lector, es de Granada, que no es tia ni nada.)

Y el lector se dirá en su fuero interno: —¡Pues vaya usted al quinto infierno.—

Respecto á la recaudación del impuesto de consumos se dice en algunos círculos políticos, que el señor Cos-Gayon está dispuesto á atender á las reclamaciones de cada localidad, subarrendándolo ó no, según aconsejen las conveniencias de las mismas.

Si esto fuera verdad, Burgos seria una de las localidades favorecidas.

Peró ya verán ustedes como resulta que estas son voces que han echado á volar los matuteros.

La mayor parte de las Diputaciones y Ayuntamientos de España han comisionado facultativos para que pasen á Valencia á estudiar la vacunación anti-cólerica del doctor Ferran.

Tratándose de asunto de tan vital interes como es el de la salud pública, rogamos á nuestras corporaciones imiten el ejemplo de las demás.

Pues aun en el caso concreto de que no resultase la eficacia del procedimiento, nada habíamos perdido, si se compra con lo que podemos ganar.

Si, como decimos en otro lugar, el gobierno no concede á Burgos la facultad de administrar los consumos, el municipio no tiene otro remedio que dimitir.

Y creamos que, en ese caso, ha de verse negro para encontrar un concejo de real orden.

Que en esta tierra altanera no hay nacido que recuerde ningún Boch, ni un Villaverde, ni un conde de la Romera.

Tres individuos del cuerpo de seguridad en Madrid han sido declarados cesantes por leer periódicos de la cáscara amarga.

Bonita seguridad tiene el cuerpo de la idem.

Hace dos noches un sugeto faltó á un amigo

Novedades, que, si el tiempo ayuda, ¿y porqué no ha de ayudar? piensa ver *Martini-lló* en el populoso barrio de Huelgas el día del tradicional *Curpillos*.

Un terno de gala primorosamente bordado, obsequio de sus Magestades al Monasterio, dos campanas de padre y muy señor mio, construidas en Vitoria por D. Ignacio Marúa; dos reclinatorios de digo dice, dice digo, obra de nuestro reputado paisano Mr. Les nes, varias casas remozadas, algunos vecinos idem, idem, y multitud de miradores, balcones, puertas, tragaluces, baburiles etc. ostentando caras, rizados, mantillas, pendientes que también digo dice, dice digo, con el correspondiente apéndice de músicas militares, cohetes, etcétera etc.

Con que: preparen.

Dicen que se juega. ¡Qué se ha de jugar!

Para jugar se necesita dinero, y como este caballerete ha dado en oscurecerse, de ahí que no puede ser verdad el dicho.

De tal manera nos vamos quedando, que yá, si queremos jugar, tenemos que escoger el juego del gobierno.

El de las cuatro esquinas.

En donde el zurrado; es decir, el que encuentra siempre la esquina ocupada, es el contribuyente.

Por otro nombre *Juan Lanás*, sucesor del *Bobo de la Esquila* y primo hermano de *Pancho Albarda*.

De *El Noticiero*.

«La calma y restablece la confianza no puede ser mayor y los hombres de orden y arraigo están de lleno al lado de la situación....»

¡Hombre, siga usted, y no lo deje por vergüenza!

Que *EL PAPA-MOSCAS*, para no privarle de sus ilusiones, ya se callará aquello de que la diferencia de menos en los seis primeros meses de 1883, comparados con los mismos de 1884, asciende á 28 millones y un respetable pico de 20.000 duros que no nos vendria mal, ni al optimista colega ni á nosotros.

Veinte y cinco mil pesetas mensuales, recaudaba el Ayuntamiento de Reus, cuando administraba los consumos.

Hoy que el gobierno ha nombrado de Real orden quien los administre, ha recaudado cinco mil pesetas en dos meses.

Puede el señor ministro de Hacienda ir formán lo idea de lo que le espera con su nuevo plan financiero.

El conseguirá andar desnudo, pero nosotros nos quedaremos... en cueros vivos.

Leo:

«El vicepresidente de la diputación provincial de Orense preside las sesiones en traje de confianza, de zapatillas y gorra.»

¡de gorra, de gorra! Asi viven muchos sin ser vicepresidentes de diputación alguna.

¡De zapatillas! Cuanto mas vale eso que no que se pongan las botas.

De poco se asombran ustedes.

«Los cincuenta y dos exministros que hay en España, cobran, por no hacer nada, 490.000 pesetas.»

Pues eso es lo gracioso, cobrar por no hacer nada, que por trabajar no tiene maldita la gracia.

Hablando *La Correspondencia* de los casos sospechosos de Jativa, se felicitaba de que los ocho enfermos que existían hubiesen quedado «reducidos á dos.»

¡Reducir ocho personas á dos!

¡Ni que se tratase de carne de Liebig!

Tres individuos del cuerpo de seguridad en Madrid han sido declarados cesantes por leer periódicos de la cáscara amarga.

Bonita seguridad tiene el cuerpo de la idem.

Hace dos noches un sugeto faltó á un amigo

nuestro por creerle colaborador de este periódico.

Afortunadamente el suceso no tuvo consecuencias.

Y para que en adelante no puedan repetirse tales escenas, vamos á dar un consejo á nuestro amigo, que de seguirle, no le pesará.

Allá vá, en verso y todo, para mayor satisfacción del público.

«Gozaba sueño plácido un borrico,
y á grandes voces despertole un chico.
Alborotado el asno con las voces
fuese al muchacho y le pegó dos coques.
Bueno que gastes bromas,
pero no sin saber con quien las tomas.»

De regreso de Sevilla vuelve á establecerse en esta capital el conocido anticuario *Don Francisco de Goenaga*, donde continuará haciendo compras de toda clase de objetos de arte antiguos.

El congreso francés de cirugía, justificando su título, ha cortado por lo sano, no concediendo á cada orador más de cinco minutos.

Representantes hispanos,
que os pasáis meses y meses
en discursos chavacanos,
aprended de los franceses
cirujanos.

Dicen por ahí que se vigilan los cuarteles.
¿Pues que les pasa á los cuarteles?
¿Amenazan ruina?
¿Pretenden escaparse?
¿Se agrietan?

Al principio de tomar posesión alguno de los Concejales elegidos en la elección anterior, tenían buena intención y cumplían como buenos, vigilando continuamente la expen- dición de artículos de primera necesidad, repesando el pan y castigando las equivocaciones que se encontraban en contra del consumidor; pero aquella buena costumbre duró como la alegría en casa de los pobres, y hoy está completamente relegada al olvido.

Al Concejal (de los nuevos) que mas se distingue en este y otros servicios, le premiará *Martinillo* con una medalla conmemorativa y un canuto con vistosa cinta para cuando el Gobierno tenga á bien decretar su destitución.

Hoy con este motivo se abre libre de meritos y servicios.

¿Por qué no se reglamentan los mozos de cuerda, vamos á ver?

Hoy que nos ha dado por *Ordenanzarlo* todo, increíble parece que se olvide lo más necesario.

Evitariame, aceptando nuestra proposición, muchos disgustos y no pocos abusos.

¿Se acordarán VV. de nuestra pregunta?

Veremos: por lo pronto tomamos notas del día en que la hicimos (31 de Marzo de 1885) y haremos lo mismo cuando se consiga.

Es decir, para el siglo que viene, poco más ó ménos.

En este descansito que tiene el teatro, bien podían ustedes arreglar lo que causa los malos olores de los pisos altos.

No vayan á venir los forastaros por ferias, y tengan necesidad de comprar un tapa-narices para venir al coliseo.

Se lo digo á ustedes bagito para que no se entere nadie, y lo hagan más pronto.

Entre el elemento joven del *Círculo de la Unión* antiguo *Casino*, se agita la idea de dar un baile de sociedad en obsequio á los forasteros en las ferias de San Pedro; luciendo con este motivo las valiosas reformas en decorado y moviliario que se llevan á cabo en la actualidad.

A nosotros los hombrones, como no nos den toros y mas toros, no estamos contentos; en cambio las señoras disfrutan más con el baile, y es preciso complacerlas.

Además que allí juegan ellas toda clase de suertes taurinas.

Es el circo donde se muestran más toreras.

Dicen que todas las casas que el Ayunta-

miento tiene denunciadas como ruinosas, y algunas mas que vá á denunciar, serán demolidas por cuenta de los gastos que originan á los propietarios morosos en cumplimentar el mandato.

¿Se apuestan ustedes alguna cosa á que esta medida se queda en cartera como las demás?

Sepa el Sr. Alcalde que los aprendices de *Zulú* siguen caldeando las suyas, y que es dudoso saber, si vivimos en una Ciudad culta ó en el Africa: el viernes en el barrio de San Nicolás hubo una verdadera batalla entre los jóvenes donde los proyectiles que se arrojaban eran piedras de buen tamaño.

En los paseos públicos usan el *tirabeque* persiguiendo á los pájaritos, y en las plazas y calles buscando las orejas de los aldeanos para hacer punto de blanco.

Al que caiga de estos sujetos bien merece que le pongan ustedes verde y cardenal.

No estaría mal en la feria una ó dos ascensiones en globo efectuadas por el capitán *Milá*, y no le saldría caro al municipio, toda vez que ese señor se encuentra en *Búrgos*, en la compañía acrobática.

Esta clase de espectáculos agrada mucho á ciertos concurrentes y hace tiempo que en *Búrgos* no se han visto.

Pero en fin en estos asuntos *Martinillo* propone, y el concejo dispone.

El apreciable colega *La Opinión* dice lo que copiamos.

«A propósito de estas ascensiones—las que verifica *Milá* en su globo,—recayó la conversación sobre el gran problema de la navegación aérea. Se disputaba con calor su posibilidad en un corro de amigos, y uno de ellos puso fin á la discusión con estas palabras.

—El problema está ya resuelto hace mucho tiempo, y parece mentira que VV. lo ignoren.

Todos le miraron asombrados.

—¿Cómo? ¿es cierto?

—Ciertísimo. Un amigo mio, dirige un globo, con magníficos resultados.

¿Quien es? ¿Donde vive?

—Vive en Madrid, y se llama *Olias*.»

Efectivamente: no hay más sinó que ni se llama *Olias*, ni vive en Madrid, ni dirige *El Globo*.

Pero, esto no obstante, *si non è vero è ben trovato*.

Se ha publicado una real orden aprobando el gasto de *dos mil ochenta y ocho* pesetas invertidas en *gratificación* á los agentes de orden público de Madrid por sus servicios, con motivo de los famosos sucesos de la Universidad Central en Noviembre último.

A este propósito nuestro colega *El Resumen* refiere el siguiente cuento con su correspondiente moraleja.

«Pasadas las fiestas en honor del santo patron de cierto pueblo, se reunieron á formalizar las cuentas en la sacristía de la iglesia, los concejales y los curas.

El sacristan, que era sujeto avisado y al cual encomendaron las operaciones de contabilidad, al llegar á una partida, leyó:

«Por 147 varas de percalina para vestir al santo..... tanto.»

—¿Qué barbaridad!—exclamaron á coro todos los presentes.

—¿Cómo barbaridad!—repuso con todo aplomo el sacristan;—pues si pongo 147 cuartillos de vino que se han bebido ustedes, ¿vá á aprobar las cuentas el señor obispo?

Los Sres. Villaverde y Corbalan, al llegar á la partida «palos, atropellos y sablazos,» han creído que con poner «aumento eventual de obligaciones» van á pasar facilmente sus cuentas.»

Conocemos la sacristía.

Los curas.

Los concejales.

El santo.....

¡Y la percalina!

Comienza á hablarse ya en algunos círculos de baños y giras campestres, y, como es natural, nuestro vecino balneario de *Arlanzón* es el que hace el gasto.

Recuerdan muchos los buenos ratos pasados en poéticas alamedas, otros las mejoras que se llevan á cabo continuamente, y todos el buen efecto que causan tan salúferas aguas.

Asi es que no faltan familias que en pasando ferias, intentan vivir parte del verano en el lindo pueblo, para lo cual ya tienen pedidas habitaciones preventivamente.

También *Martin* irá, *Deo volente*, aunque haya de alojarse en el campanario de la torre, con su colega el *sacris-mochis*, por falta de habitación.

Y lo pasará ¡ya lo creo! de *buten*, como dicen los *guripas*.

Nuestro apreciable colega la *Opinion* en su número del miércoles dice:

«A propósito de cuernos.

Nuestro estimado colega *El Papa-moscas* en su número del domingo *atiza* un palo de muy señor suyo á la Sociedad propietaria de la Plaza de toros, por la intervención que la misma quiere tener en las obras que se hagan en la plaza.

Lo que quiere la Sociedad es que se ejecuten todas las obras que cree necesarias el arquitecto municipal, no que se hagan las que ella quiera.

Esto es todo.

Suponemos que ha sido sorprendida la buena fé de nuestro apreciable compañero por algun mal intencionado que tuviera interés en hacer aparecer las cosas de distinta manera de como son en realidad y por eso le hacemos esta rectificación.»

Y aunque el asunto carece de importancia, cumple á nuestro deber hacer las aclaraciones siguientes:

No desconoce el colega que el ayuntamiento en el momento en que acordó celebrar las ferias de San Pedro con corridas de toros trató de concertar con la Junta directiva el arriendo de la plaza, como en años anteriores lo habia verificado, y no viniendo á un acuerdo quedaron ambas partes en libertad de acción. Como consecuencia de esta desavenencia el Ayuntamiento acordó dar las corridas por contrata, á cuyo efecto anunció la correspondiente convocatoria, y no habiéndose presentado dentro del plazo fijado mas proposición que la del Sr. Pinedo, la Corporación accedió á su deseo, modificando la parte en que pedia «plaza libre de todo gasto y en estado de lidia» por la de, que en vez de entenderse que el ayuntamiento gestionase este extremo, se le aumentaba la subvención pedida para que él contratase el arriendo y recomposición de la plaza, con cuyo convenio que aceptó en principio el solicitante, el ayuntamiento quedó desentendido de tratar con los dueños de la plaza.

Posteriormente el contratista se quejó al alcalde y comisión municipal de que no podía confirmar su aceptación de contrata, porque los propietarios de la plaza le exigían la recomposición con *intervención* y á *satisfacción de la Junta* y que bajo esta base era de todo punto imposible comprometerse: en vista de esta declaración el Sr. Alcalde, dispuso convocar á la Junta y contratistas citados para llegar á un acuerdo definitivo; de cuya reunión resultó que los propietarios de la plaza (según su manifestación) no exigían otra cosa que se ejecutasen las obras que mandase el arquitecto á su presencia, y que el contratista habia interpretado esta palabra en mal sentido; de modo que si una parte merece crédito, también debe merecerlo la otra, y si nuestra buena fé fué sorprendida, también lo fué la de la opinión pública, la del Sr. Alcalde é individuos de la Comisión que convocaron á la reunión, en la creencia de que las dificultades de arriendo estaban de parte de los propietarios de la plaza, y en la cual solo se trató de que la Junta retirase de las condiciones de arriendo la palabra *intervención*, como lo hizo.

En cuanto al *palo*, que no le vemos, puesto que no hicimos más que narrar los hechos, nada tenemos que decir, toda vez que en aquellos momentos á ello se habia hecho acreedor la Junta, como era opinión general, asi como en los presentes merece nuestra aprobación por la defensa que hace de los sagrados intereses que representa; y no así el presunto contratista, puesto que no ha llenado la formalidad que en contratos de esta naturaleza debe presidir, pues ha debido empezar por donde ha terminado; es decir, por la cantidad de subvención, no pareciendo lógico el que despues de pactado el asunto, aunque sea en principio, se trate de modificarlo.

Y, éh ahí todo.

Tenemos noticias de algunos trabajos dispuestos para la proyectada «Exposición pictórica.»

Figuran, entre estos, varios estudios del natural, y acaso algun retrato de un discreto y ya aplaudido pintor que reside los inviernos en Madrid, y visita á diario el estudio de buenos maestros.

De nuestro pensionado en Roma vendrá tambien alguna muestra de su constante aplicación y suficiencia.

Del Sr. Barrio veremos un estudio de una gitana, algun retrato, un paisaje y un cuadro

grande que representa una banda de palomas sobre un arroyo: el Sr. Barrio, como de costumbre, no pierde el tiempo.

Del Sr. Gil un pais al óleo, una acuarela y un cuadro de buenas proporciones, que figura.

«La cubierta del vapor *Hércules*.»

Yzquierdo, pensionado en Madrid, tambien demostrará sus adelantos con algunos oportunos trabajos, segun se nos dice.

De Leon Camarero sabemos que preparaba un buen retrato de un aplicado artista músico búrgalés, en cuya compañía vive.

De Saenz (Amarero) acaso veamos varias impresiones ó estudios que indican su amor al arte que cultiva.

De algunas señoras y señoritas y de colegios y academias búrgaleses tambien se espera un buen contingente.

Y, por último, Fernando Hernando nos sorprenderá con un barro cocido de un metro veinticinco centímetros de tamaño, copia del famoso *Doré*; los inteligentes hacen elogios justificados de este esfuerzo del escultor.

Aunque no hubiese más espectáculos en San Pedro, estos bastarian para dar idea de lo que pueden los hijos de este pais cuando quieren.

Esperemos, pues.

En la Sesión que se celebró el miércoles se dió cuenta por el presidente de la Comisión de festejos de que el Sr. Pinedo retiraba su proposición sinó se le subvencionaba con 10000 pesetas. Acto seguido manifestó, que el señor Saavedra, vecino de Valladolid, se comprometia á dar las corridas, siempre que se le cediese la plaza libre de todo gasto y en condiciones de lidia, ofreciendo toros del Coimemar, y del Sr. Cuadrillero y Espadas para el primer día Frascuelo y Lagartija y para el segundo Mazzantini y Cara-ancha, ó este y el Gallo.

La Corporación aceptó esta proposición y autorizó á la Comisión para que ultieme el contrato con el Sr. Saavedra, y concierte el medio de sustituir la corrida del Sr. Cuadrillero por otra de toros andaluces.

La formación de programas es urgentísima y rogamos á la Corporación gane todo el tiempo posible, para dar la debida publicidad á la feria, pues con las vicisitudes que ha pasado para conseguir su celebración, en muchas partes se cree que no habra corridas de toros; por lo que es preciso tirar mas ejemplares que en años anteriores, que por cierto bien escasos han andado, y si el municipio quiere economizar parte de este insignificante gasto, puede destinar unos millares á la venta pública, que al precio de 5 céntimos sacará para satisfacer los deseos ó exigencias de muchos y cubrir los gastos que la tirada origine.

¿Ha entendido usted *Miseria y Compañía* (a) Concejo?

El tribunal de Gallac (Francia) ha impuesto á los falsificadores de vinos los siguientes castigos: 400 francos de multa á un vinicultor que coloreó sus vinos con sustancias extrañas á la de la uva, 200 francos al comerciante que vendió la droga, y 300, y quince dias de prisión al fabricante de la materia tintórea.

Aquí tenemos infinitos falsificadores de vinos coloreados con sustancias que perjudican la salud; pero como carecemos de autoridades que los inspeccionen y castiguen nunca se corrijen estos abusos, y van por las pingües ganancias que proporcionan en un aumento progresivo.

Anteriormente se conformaban con los *bautizos*, pero en los tiempos presentes emplean los unos y los otros.

Es que algunos taberneros trastornan su profesión, pues con mucha mas razón hay que llamarles drogueros.

La compañía dirigida por el Sr. *Milá*, ha agradado sin disputa ninguna al público, y no es extraño, formando parte de ella el simpático areonauta, que por cierto nos dió un susto el primer día al verle precipitadamente chocar con el tejado de la casa contigua á la plaza, lo que produjo como era natural, no poder verificar su ascension debido todo al viento que empezó á azotar al globo, pero el lunes, gallardo y gentil vehiculo se le vió cruzar por los aires con esa serenidad del que no halla obstáculo alguno en su carrera.

Un amigo nuestro con bastante oportunidad nos decia, que feliz es ese hombre haciendo piruetas en el espacio, no tiene ingleses que le persigan, ni prestamista que le ahogue, ni casero que le martirice.

El globo cayó junto al puente verde, sin que el joven *Milá* sufriera percaence alguno, siendo á su vuelta recibido en el Circo con una nutrida salva de aplausos. Bien por el arriesgado areonauta, y desearíamos que hoy se hallase el tiempo en condiciones de volverle á ver cruzar los elementos.

Eau Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y en ona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosas.

Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas capsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó yinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla, el autor Farmacia Globo Tetuán, 20, Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Calenturas

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandéz. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa, 4, laboratorio y pormenor, Sacramento, 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Búrgos, Foronda, Barriocanal, Escolar y Llera.

Academia de corte para señoritas. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º, Búrgos.

Casa de huéspedes de doña Gregoria Alvarez: Plaza del Duque de la Victoria, núm. 13, con magníficas vistas al paseo del Espolón. Cocinera española y francesa; esmerado trato; precios económicos.

Se arrienda una tienda en la calle de la Paloma, números 54 y 56. En la misma casa darán razón en el piso 2.º

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN

No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy util igualmente como preservativo. Exigase la firma de RAQUIN. Depósitos en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

ARLANZON.

AGUAS BICARBONATADAS CÁLCICAS-NITROGENADAS.

Útiles para combatir las gastralgias, dispepsias, pirosis, catarros gastro intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, catarros irritativos de los órganos genitourinarios tanto del hombre como de la mujer; leucorreas, amenorreas y dismenorreas, litiasis úrica y algunas dermatosis secas acompañadas de gran prurito. La circunstancia de contener estas aguas una considerable cantidad de azoe ó nitrógeno hace que estén muy especialmente recomendadas para combatir las afecciones de carácter catarral é irritativo que tengan asiento en la laringe y en los bronquios, y las neumonías crónicas é infartos pulmonares; encontrando el enfermo cuantos medios hidroterápicos conoce la ciencia moderna.

Inaugurado con el más lisonjero éxito el año último este Balneario y Fonda, han sido arrendados ambos establecimientos á D. Joaquín Catalá y Moreno, dueño de la acreditada Fonda de Francia, en Búrgos. Además de las especiales condiciones salubres de estas aguas, contribuye á la predilección con que se buscan dicho Balneario y Fonda, el hallarse situadas al pié de la pintoresca villa de este nombre, sin los inconvenientes por lo tanto, que se ofrecen donde tales establecimientos están aislados; siendo fácil recorrer la corta distancia de 20 kilómetros á Búrgos, con el buen servicio de coches que se halla establecido, á 8 reales asiento.

TARIFA DE LA FONDA.

MESA REDONDA.—Primera mesa, 20 reales.—Segunda idem, 16.—Los niños menores de 10 años, solo pagan la mitad de estos precios.

Nota. D. Gabriel Foronda se encargará de la remisión del agua en botellas, perfectamente cerradas y enlacradas, al punto que se le designe, siempre que se halle próximo al ferro-carril ó la estación más inmediata.

Una exposición más. Un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la industria. También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

se encuentran en BÚRGOS unicamente en

44, Espolón, 44.

Importantísimo á la Humanidad.—Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. El unico gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO con hipofosfito de cal y sosa.—Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la tisis pulmonal, escrófulas, raquitis de los niños, catarros crónicos, debilidad general. Es preferida á la de Socott por todos los enfermos que han tenido ocasión de tomarla, y más agradable á la vista y al paladar, siendo su coste 10 reales, (3 menos que aquella.) Depósito central al por mayor y menor, Farmacia y Droguería del autor, calle de la Estación, núm. 17. Vitoria.—Búrgos: Señores Llera y Foronda.

PAPIER WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho. Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. Paris, 31, rue de Seine.

Coche de Búrgos á Villarcayo y viceversa.

Desde el dia 10 de Mayo del corriente año queda establecido un servicio de coche de Búrgos por Villalta á Villarcayo, llegando en la temporada de Baños hasta el Establecimiento de Fuen-Santa de Gayangos.

Para pormenores de precios y asientos dirigirse al Administrador, en Búrgos, D. Domingo Martinez, calle de Cantarranas, 7 y 9, donde hay además servicio de ómnibus á la Estación del Ferro-carril.

Denticina infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentania. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Búrgos.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remite gratis un Folleto explicativo. Exigase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Scrofis, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C^{ie} Ibero Universal, 74, dup^o Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel heros.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiata.

Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler, Huerto del Rey, 24, principal.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua y Polvos Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS. PLACE DE LOPEÑA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

Estas capsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas capsulas, absolutamente desprovistas de hecor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis capsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos. Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halle también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

A retratarse niños en la Fotografía de Mr. Poutjade, por el procedimiento instantaneo San Juan 35.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los intestinos. PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de F. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



El ACETE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Acete. El ACETE de HIGADO de BAGALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Gasañcio. Depósito general en PARIS: F. du Paul-Fontmartre, 81 EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA y DIASTASIS. Agetales naturales é indispensables para la DIGESTION 20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALECENCIAS LENTAS y VÓMITOS. PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6. En provincia, en las principales boticas.